



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 5 de noviembre de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 40168 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, evalúe realizar las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo Nacional, con el objeto de lograr la incorporación como Sitio Ramsar de Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, a la zona llamada “Cortada de Sauce Viejo”, situada en el barrio “La Amistad”, a 200 metros de la Ruta Nacional N° 11, en la Comuna de Sauce Viejo, departamento La Capital.”

Salúdole muy atentamente.